

**CLAUSTRO DE PROFESORES
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 01 DE 2020**

Fecha: marzo 30 de 2020

Hora: 2:30 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ	Directora
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Docente
JHON EDUARDO CIRO GÓMEZ	Docente
NELSON HENRY CRUZ RIVAS	Docente
JULIAN ILLERA SARRIA	Docente
MANUEL EDUARDO MEJIA SERRANO	Docente
CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO	Docente
LILIANA PATRICIA AMAYA COTE	Docente
HECTOR EDUARDO MATEUS CAICEDO	Docente
HENRY ANTONIO RODRIGUEZ SILVA	Docente
ALVARO MARTIN GOMEZ ACEVEDO	Docente
CHRISTIAN ALIRIO QUIJANO MARTINEZ	Docente
JOHANNA PATRICIA GARCIA ARIAS	Docente
LUIS MIGUEL DELGADO GRANDE	Docente
KAREN LUCIA ARANGO HIGUITA	Docente
CARLOS ANDRES CORENA PEREA	Docente
ERVIN LEONARDO PARRA RINCON	Docente
JUAN PABLO CEDIEL BALLESTEROS	Docente
JUAN MANUEL HERNANDEZ MORALES	Docente
RUBEN DARIO CASTILLO MEZA	Docente
ANDRZEJ LECHOWSKI	Docente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura Acta anterior
2. Informe de la Directora
3. Asuntos Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de la Directora:
 - Se da la bienvenida a todos los docentes presentes a la sesión de claustro de profesores realizada de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams.
 - Se comenta del proceso virtual realizado a la fecha, en el cual ya se llevan dos consejos de facultad mediante esta plataforma que activó la Universidad para reuniones tanto administrativas como académicas.
 - Se informa que la semana pasada con la colaboración de todos los estudiantes y docentes de la carrera, unos 136 estudiantes contestaron a la encuesta de conectividad, dicha encuesta nos permitió elaborar un documento que se compartió los profesores para informar que estudiantes tienen acceso a internet, disponibilidad de equipos de cómputo, su ubicación actual, entre otros.
 - Se comunica que se realizó una segunda encuesta que nos dejó a 40 estudiantes de la Escuela “varados” pues son estudiantes que tienen familia en otra ciudad, pero no pudieron irse a sus respectivos lugares de vivienda ya que sus padres consideraron que era mejor mantenerse acá en la ciudad porque no tenía disponibilidad económica para desplazarse o pensaban que esta eventualidad de salud pública no se duraría mucho. Los estudiantes están angustiados por temas de comedores y demás, pero esta lista se tratará en el consejo académico para procurar solventar esas necesidades.
 - Se informa que la universidad tomó la decisión de cancelar todo seminario, evento o programación que implica participación de personas por fuera de la universidad, de la ciudad o del país durante el presente año.
 - Se notifica que, si algún estudiante necesita ayuda psicológica, se publicó el número de contacto de la psicóloga de la facultad de Ciencias Humanas quien estará disponible para atenderlos. Igualmente, se publicó la línea nacional de bienestar universitario.
 - Se comunica que, por directrices de la Universidad, por el tema de aislamiento preventivo, todo estudiante que tenga relacionada alguna deuda pendiente con biblioteca por préstamo o entrega de libros, va a desaparecer y no se les cobrará por ningún motivo relacionado.
 - Se informa que los cursos de extensión y Preuniversitario por directrices de la Universidad se encuentran temporalmente cancelados, pero se visualiza la posibilidad de retomar actividades virtualmente y para ello ya se han adelantado reuniones con los profesores respectivos del área de extensión.
 - Se recuerda que el día martes 31 de marzo y el jueves 02 de abril, habrá una capacitación relacionada con la plataforma de Microsoft Teams.
 - Se comunica que el consejo de Escuela ha seguido realizando sesiones virtuales y la mayoría de los casos que se han que han llegado, corresponden a estudiantes que han solicitado suspensión de los términos de permanencia, readmisiones extemporáneas, entre otros. Estos casos se están tratando, recepcionando y se siguen enviando a las respectivas dependencias.
 - Se notifica que el comité de proyectos de grados sigue trabajando, pidiendo a los docentes correspondientes información del proceso. Igualmente, se les envió una carta a los estudiantes de proyecto de grado que están trabajando en estos y la mayoría ha respondido.
 - Se informa todo lo relacionado a la fecha sobre el caso del estudiante Nicols Eslava, proceso que viene desde el año pasado y que ha llegado a un comportamiento hostil o agresivo, hasta instancias de tutela por parte del padre del

estudiante. Actualmente, el estudiante sigue alargado el caso, y pasando derechos de petición directamente a la Facultad de Ciencias Humanas, ya que no acepta las dos notas correspondientes de cada corte académico que le colocaron y notificaron por correo electrónico sus respectivos profesores de las asignaturas que cursa a la fecha. La Escuela mantendrá el seguimiento del caso según corresponda, esperando una pronta solución pues es una situación bastante comprometida y se hace recomendación de procurar evitar que estos casos se vuelvan a presentar.

- Se comunica que la práctica docente va a retomar su actividad de manera virtual.
- Se informa a los profesores sobre el trámite para los horarios en el sistema de las materias teóricas grupales y las materias de carácter individual (Instrumento pedagógico, Instrumento principal, Piano complementario). El 03 de abril se tiene contemplado tener horarios previamente programados. La profesora Liliana Amaya explica en sesión virtual el proceso a trabajar y las fechas correspondientes para entrega y socialización de horarios por parte de los profesores de las materias teóricas grupales y de carácter individual respectivamente y si es conveniente, realizar los cambios correspondientes con previa autorización de la Dirección, dejando así todo consolidado como plazo máximo el día 17 de abril.
- Se comenta la situación actual de modalidad de trabajo en casa, lo que llevara a organizarse de la mejor manera, visualizándose para iniciar clases de manera virtual el próximo semestre, ya que la situación de salud pública por la que pasa el mundo, posiblemente se va a extender. Todo esto generará en los estudiantes dificultades e inquietudes para el proceso de matrícula por temas relacionados con préstamos o disponibilidad de instrumentos, conectividad, entre otros; así que se está esperando las directrices de la Universidad para estudiar estos temas más adelante con el apoyo de todos los profesores.

3. Asuntos varios

- El profesor Álvaro Martín Gómez pregunta si los estudiantes están dispuestos a pagar por un semestre virtual, inquietud que presenta ante la demora que se vislumbra en esta situación. Pregunta que de momento no se está en la capacidad de responder, debido a que la problemática que se presenta es a nivel global.
- El profesor Robinson Giraldo Villegas expone su punto de vista de toda esta situación vivida y todo lo que conllevará asumir su cargo como Director de Escuela a mediados del mes de abril. Hablando concretamente de los horarios comenta que se tiene situaciones que intervienen y generan una serie de variables entre ellas: una planta física deficiente en espacios y calidad de los mismo, por consiguiente, sugiere respetar la planeación y organización de espacios que realice el equipo, pues todo se hace para minimizar el ruido y así se desarrollen las clases de la mejor manera posible. Se dirige a los profesores de planta resaltando la responsabilidad que tienen al ser parte del organigrama de la universidad y generar nuevas propuestas si las ven convenientes para mejorar aspectos misionales; para los profesores de cátedra resalta su trabajo y solicita respetar los horarios diseñados por el equipo de trabajo, evitando realizar cambios sin previa autorización de la Dirección. En general el profesor hace un llamado a desarrollar las labores de manera virtual, capacitándose en los cambios y procesos que toda esta situación ha generado, para adaptarse a un trabajo con clases virtuales para el próximo semestre.

Se deja la inquietud de cómo va a manejar la universidad este tema de capacitación, pues de momento se dificulta dictar clases a cabalidad, ya que es un tema complejo por los espacios óptimos y material de trabajo. Para finalizar el profesor Robinson comenta que, durante su periodo como director de Escuela, se procure manejar una comunicación efectiva, asertiva y oportuna, con diversos canales de comunicación claros, acatando medidas administrativas y generando retroalimentación en cada uno de los procesos a desarrollar, de manera que se trabaje como un

“ecosistema” óptimo para que a mediano plazo se pueda tener una mejor convivencia, una mejor Escuela y agradece por todo el apoyo del proceso a manejar en el futuro.

- El profesor Julián Illera Sarria comenta su punto de vista de toda esta situación personal de virtualización de clases con sus estudiantes y pregunta, si se va a ofrecer la asignatura tópicos especiales como contexto, asignatura de la cual él tiene un gran material para trabajar y crear debate que brinden gran información a los estudiantes. También tiene la duda de saber por cual medio electrónico se enviarán los horarios y cómo serán las clases de instrumento por virtualidad, ya que aún sigue sin entender como trabajarlo. Dado respuesta a sus preguntas, se le informa que la asignatura de tópicos especiales le ha sido asignada para este semestre; los horarios de clases serán enviados a sus correos respectivos; las clases de instrumento van a ser virtuales y se desarrollaran de acuerdo como cada profesor pueda adaptarse y organizarse con sus estudiantes.
- El profesor Nelson Henry Cruz Rivas agradece por el trabajo realizado por dirección y la parte administrativa; pregunta sobre los estudiantes que ingresan al programa durante el primer semestre del área de instrumentos, que si se les enviará los nombres, correos y demás información pertinente para saber con cuantos contamos en el horario. Se le responde a su inquietud informando que efectivamente se le hará llegar toda la información a sus correos de estos estudiantes de primer semestre.
- El profesor Nelson Henry Cruz Rivas quiere hacer constancia en el acta de su reconocimiento como director de la banda sinfónica institucional y comenta que recibió hace un año por su trabajo, unos pagos compensatorios, ya que los directores de los grupos artísticos de la UIS son reconocidos con un pago extra de su trabajo; informa que él actualmente desempeña 5 horas extracurriculares a la semana que ha trabajado los martes y miércoles, las cuales suman una gran cantidad de horas en el semestre y durante estos dos semestres no se le ha reconocido nada. Respecto al tema, el profesor envió una carta al Dr. Orlando Pardo Vicerrector Académico con copia a la Decana, donde se le reconociera el trabajo que ha venido haciendo con la banda institucional y que en primera instancia se hablaría con el rector pues esto conllevaría una descarga académica ya que es una responsabilidad extracurricular de la cual no tiene por obligación realizar, pero lo hace porque prácticamente fue el creador de la banda institucional, el trabajo realizados con los estudiantes ha sido muy productivo y se tienen visualizados proyectos próximos. Pero quiere que esta carta que envió sea reconocida y estudiada para que se le tenga en cuenta esta actividad. La Dirección se compromete a preguntarle a la señora Decana sobre su inquietud para tener respuesta a este tema.
- El profesor Carlos Andres Corena Perea tiene una inquietud respecto al tema de proyectos de grado, quiere saber si se seguirá trabajando con los evaluadores externos del proyecto o directamente el director del mismo será quien haga la evaluación. Se le responde informado que el señor rector dijo que los procesos no se detienen, por consiguiente, los estudiantes deben hacer llegar su proyecto de manera virtual al comité de proyectos anexando una carta del director correspondiente. El comité lo recibirá y direccionará a los respectivos jurados. Se les recuerda que esta entrega se puede hacer en cualquier momento de acuerdo a la directriz de virtualidad, acogiéndose a las fechas estipuladas para sustentaciones y grados.
- El profesor Christian Alirio Quijano Martínez hace una consulta para averiguar si el calendario sigue igual y como se enviarán las actas; se le responde recordándole que el calendario no se ha movido por lo tanto sigue igual y se les recuerda a los profesores que todas las notas deben estar en el sistema el 15 de abril, ya que los días 16 y 17 de abril están programados solo para habilitaciones y se comparte el cronograma por WhatsApp. Para las actas se informa que este tipo de documentos se deben enviar de manera virtual por su respectivo correo institucional que se considerará como su respectiva firma.

- El profesor Robinson comparte una invitación de una fundación que estudia temas musculares en los músicos. La conferencia se llama “Que evaluar en un músico, visión preventiva de la atención terapéutica de los músicos” para el día 01 de abril a las 7:00 p.m. para quien este interesado se inscriba.
- La Directora Patricia recordando la pregunta del profesor Álvaro Martin, comunica que el representante de los estudiantes de la Escuela de Artes, en el Consejo de Facultad les comentó que hay un movimiento pequeño de estudiantes que está pretendiendo que no arranque el próximo semestre, dicha solicitud llego hace 8 días al Consejo Académico y ellos lograron “negociar”; lo que llego a tomar las decisiones finales como: las asignaturas que se pierdan no figuraran en el polígrafo. El señor Rector tiene la intención de formularle a la presidencia de la republica que se asuman las matriculas de todas las universidades públicas, pero por ahora está en estudio y aun no es un hecho, porque la prioridad es terminar este semestre 2019-2.
- El profesor Luis Miguel Delgado tiene la siguiente inquietud: Dado este contexto de virtualidad, se siguen contemplado que las asignaturas teóricas como Armonía tenga un máximo cupo de 16 personas, pues siempre hubo inconvenientes con cupos de hasta 25 estudiantes. Se le responde que, contemplando esta solicitud, a partir del próximo semestre, el cupo máximo será de 16 estudiantes, teniendo presente que no se debe colocar ni menos, ni más, ya que en el transcurso del semestre casi siempre se van retirando 2 a 3 estudiantes. Se les pide a los profesores que hablen con sus estudiantes porque con esta coyuntura, hay muchos de ellos que han manifestado abiertamente que no podrán realizar matrícula para el próximo semestre, pues no se van a poder desplazar a la ciudad de Bucaramanga, ya que sus padres viven de un sustento del trabajo diario y los ingresos para el hogar con este tema de aislamiento generaron un cambio drástico en la situación financiera. Por ello se comenta que se tendrá que esperar el tema de oferta y demanda porque tenemos que mirar cuantos estudiantes finalmente optan por matricular determinada materia y si es recomendable abrir el grupo.
- El profesor Rubén Darío Castillo Meza quiere aportar sobre el tema de trabajo virtual haciendo un llamado a bajar un poco la intensidad ya que algunos estudiantes se quejan del nivel tan algo de exigencia y trabajo por parte de los docentes, y eso no quiere decir que no se les exija a los estudiantes, sino que se piense realmente cual es la prioridad de lo que se debe pedir frente a esta situación que se está viviendo, porque la virtualidad es un tema muy complicado de llevar para estudiantes y docentes ya que los tiempos sincrónicos y asincrónicos que se experimentan en las clases y los espacios de estudio conllevan algunas dificultades. Se resalta este aporte para tener en cuenta y en ese sentido se hace valioso para analizar, estudiar y evaluar de una mejor forma a los estudiantes, pero sin “regalarle” la nota a los estudiantes, actuando de una manera justa y asequible.
- El profesor Robinson Giraldo Villegas solicita que por favor repitan el proceso para la entrega de proyecto de grado. Por consiguiente, se les recuerda que los directores deben hacer una carta donde hacen entrega oficial del proyecto de grado de su estudiante correspondiente con el título respectivo de proyecto y se envía al correo de la Escuela de Artes escart@uis.edu.co. En la escuela se direccionará al comité de proyectos de grado, quienes a su vez lo remitirán a los respectivos jurados.
- El profesor Nelson Henry Cruz Rivas referente a lo comentado por el profesor Luis Miguel, comenta que se debe tener en cuenta que los estudiantes que vaya a matricular la asignatura Dirección pide que el grupo no exceda el número de 20 personas pues es imposible dictar clase así. Igualmente solicita el favor de trabajar en el salón 201 para trabajar dicha materia allí, pues se necesita de equipo, video beam y demás implementos indispensables para la clase. Se da respuesta reiterando que todas las asignaturas van a tener 16 cupos máximo, pero se le recuerda tener en cuenta la oferta y demanda que se presente en esas matriculas, para dado caso queden 18-25 personas por grupo, se estudie si es necesario abrir otro grupo o se deber trabajar con esta cantidad estudiantes en un solo grupo y la asignación de los salones queda pendiente.
El profesor Nelson también hace referencia a la matrícula y comenta que los estudiantes tiene un periodos diversos para hacer este trámite, hasta la opción de matricular tiempo después de iniciado el semestre, lo que ha ocasionado

que en semestres anteriores él haya recibido estudiantes que llegaron mes y medio después de iniciadas las clases y debió recibirlos porque pasaron con aval del Consejo Académico; y quiere saber qué alternativa está proponiendo la Universidad ante estas situaciones, pues este procedimiento no es el ideal. Se le responde informando que con el profesor Robinson se comentaba que este proceso de virtualidad será bueno en el aspecto que se van a evitar esas largas filas de los estudiantes en secretaría. Ya también vendrán los procesos de inclusiones y demás, pero las malas mañanas no permiten hacer cultura, por tal motivo hay que ponernos de acuerdo todos los profesores para que los estudiantes que vayan a pedir inclusión de materia tiene que empezar a asistir y dado el caso lleve un mes de atraso no podrá recibir la primera nota y el estudiante lo debe que asumir de manera responsable.

- El profesor Andrzej Lechowski resalta que, se está haciendo mucha referencia al tema de los horarios y él opina que se debe tener en cuenta la calidad de las clases virtuales que se van a dictar, pues en la presente reunión virtual se presentan dificultades en el audio y es una situación constante que conllevan a suspender la actividad de clase. También comenta que, si los estudiantes no tienen sus propios instrumentos, sino que los piden prestados de la Escuela, no podrían matricular e igualmente quienes están fuera de la ciudad también presentarían este inconveniente que sería injusto con ellos. En su caso por suerte dice que ya termino las clases con todos sus estudiantes y actualmente solo está brindando asesorías, porque por ahora solo se trata de administración y cumplimiento del tiempo ya que en temas de calidad es muy difícil evaluar el trabajo. Se le responde al profesor haciendo énfasis que no solo hay preocupación en el tema de horarios, sino que es un tema que se encuentra a instancias próximas, pero se resalta todo el esfuerzo valioso hecho por los profesores para adaptarse a estas circunstancias que nos tocaron y se hace énfasis en que la universidad somos todos nosotros y no solo es tema de cumplir y ya, porque así no crecería adecuadamente la universidad, de manera que cada quien tiene su función en ella. Y con relación con los instrumentos, se ha tratado este tema constantemente pero no se encuentra la manera adecuada para trabajarlo, ya que cuando se han prestado de manera presencial, se presentaron descuidos por parte de los estudiantes en los instrumentos, así que no se puede imaginar que podría pasar si se prestan en estas situaciones de trabajo virtual desde casa.
- El profesor Nelson Henry Cruz Rivas pregunta que, con esa situación que vivimos en todo el país, dado el caso a principios de junio, por ejemplo, ya se pueda volver a una actividad académica normal, llevando 2 o 3 semanas de iniciado el semestre y el estudiante le dé por matricular instrumento, éste lo podría hacer o como se manejaría esta posibilidad para darle viabilidad para iniciar instrumento. La directora se refiere al tema como una decisión que deben tomar los estudiantes y visualizar toso esto, si es necesario trasmitirá este tema al representante de los estudiantes de la Escuela, pero igualmente se tendría que hablar con la oficina de Admisiones para ver si más adelante es posible de activar. Igualmente comenta que no es por ser negativa pero no se cree que la solución de esta problemática mundial sea tan rápida y por ahora lo más recomendable seria esperar cómo evoluciona todo.
- La directora Patricia Casas Fernández informa que, se ha hablado mucho con los estudiantes, los cuales, pregunta mucho si el próximo semestre va a arrancar, y de manera virtual, hasta el momento según lo informado es un SI. Pero es este aspecto se tendría que mirar cómo ha fluido el pago de matrículas que ya les ha empezado a llegar a muchos estudiantes su liquidación. Pues muchos hogares tendrán que decidir, si se estudia o se come en el hogar, por la escasez financiera que se presentará en el país, lo que visualiza una reducción significativa en las matrículas para este semestre.
- La directora Patricia Casas pregunta y da algunas indicaciones a los profesores sobre los casos de algunos estudiantes que han llegado al correo de la Escuela, entre ellos están: Álvaro Bautista, Liseth Pérez, Julián Santos, Aldair Angarita, entre otros; para dar una pronta solución ya que el día de mañana habrá Consejo de Escuela. Por ultimo informa que cualquier inquietud que tengan, se puede comunicar con el equipo administrativo para ayudarles de manera atenta en lo que se pueda.



Se dio por terminada la reunión virtual a las 3:40 p.m.

PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ
Directora Escuela de Artes

NELSON HENRY CRUZ RIVAS
Docente

ANDRZEJ LECHOWSKI
Docente

JULIÁN ILLERA SARRIA
Docente

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Docente

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Docente

MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO
Docente

CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO
Docente

LILIANA PATRICIA AMAYA COTE
Docente

HÉCTOR EDUARDO MATEUS CAICEDO
Docente

HENRY ANTONIO RODRÍGUEZ SILVA
Docente

ÁLVARO MARTIN GÓMEZ ACEVEDO
Docente

CHRISTIAN ALIRIO QUIJANO MARTÍNEZ
Docente

JOHANNA PATRICIA GARCÍA ARIAS
Docente

LUIS MIGUEL DELGADO GRANDE
Docente

KAREN LUCIA ARANGO HIGUITA
Docente

CARLOS ANDRÉS CORENA PEREA
Docente

ERVIN LEONARDO PARRA RINCÓN
Docente



JUAN PABLO CEDIEL
Docente

RUBÉN DARÍO CASTILLO MEZA
Docente

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MORALES
Docente

ANDRZEJ LECHOWSKI
Docente